

## BECA ESPÍRITU EMPRENDEDOR EXECUTIVE MBA CADA TRES SEMANAS

El postulante debe demostrar haber realizado o participado de un proyecto de emprendimiento personal que haya resultado exitoso. Se considera un proyecto válido aquel que cumpla con las siguientes características:

- » Que el proyecto haya sido duradero.
- » Que tenga un alto índice de utilización.
- » Que esté relacionado con mejores prácticas.
- » No puede ser al azar ni improvisado, sino planificado y que haya logrado un cambio deseado, intencional y deliberado.
- » Se debe haber adaptado a la realidad local.
- » Debe romper paradigmas.



### POSTULACIONES

**Postulaciones:** 03.04.2023 al 26.05.2023  
**Entrega de resultado:** 02.06.2023



### COBERTURA

- » 35% sobre el arancel del programa (\*No acumulable con otros descuentos)
- » 1 cupo sobre el total de vacantes del programa.



### REQUISITOS:

- » Licenciatura o título profesional equivalente título profesional (mínimo 8 semestres).
- » Mínimo 5 años de experiencia profesional.
- » Cumplir con toda la documentación solicitada. (Véase en proceso de postulación).

## PROCESO DE POSTULACIÓN



- 1. Postular:** postular al programa de interés.
- 2. Documentos necesarios, deben ser cargados al momento de la postulación al programa:**
  - » Certificado de Licenciatura original o fotocopia legalizada.
  - » Cédula de identidad o pasaporte vigente.
  - » Currículum Vitae actualizado.
  - » Carta de Recomendación del Superior inmediato.
  - » Carta Motivación, indicando la razón del por qué debe ser elegido/a para recibir la beca, considerando su interés de desarrollo profesional.

**3. Entrevista** personal en formato on-line con miembros del consejo académico del programa, la cual se realizará conjuntamente con la entrevista al programa.

**4. Revisión de antecedentes** y documentación presentada serán evaluados por nuestro consejo académico.

**5. Entrega de resultados:** serán entregados el día indicado, donde recibirá un correo con la resolución de su postulación a la beca.